



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
DIR. GRAL. DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

FOLIO /639/FJ

ANUENCIA SANITARIA MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 1°, 158, 161, 249, 251, Y 254 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON APLICACIÓN SUPLETORIA, CON ESTA FECHA, ESTA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL VERIFICÓ QUE EL ESTABLECIMIENTO REUNE LOS REQUISITOS SANITARIOS MÍNIMOS PARA OPERAR.

Nombre Comercial: EL SUDACA
 Giro: REST-CON VTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EXCLUS. CON ALIMENTOS
 R.F.C.: VEDA710609F32
 Razón Social/Propietario: DANIEL EDGARDO VEGA
 Responsable: DANIEL EDGARDO VEGA
 Domicilio del Establecimiento: POLAR MZA 15 LTE 3 ENTRE AV SATELITE Y CENTAURO
 Localidad: TULUM
 Municipio: TULUM
 C.P.: 77760
 Tel.: 9841068904
 Horario: 15:00 A 24:00 HRS

LOS PROPIETARIOS ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE LAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE OPERE SU ESTABLECIMIENTO Y SUS PRODUCTOS. LA AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE SE RESERVA LA FACULTAD DE VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.

FOLIO: DSM/1446/20.

TIPO DE ANUENCIA: RENOVACIÓN (X) APERTURA ()

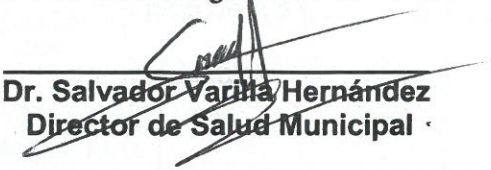
VALIDO DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020



Cd. de Tulum, Quintana Roo, a 18 de febrero del 2020.

DIRECCIÓN DE SALUD MPAL.
TULUM, QUINTANA ROO

En Tulum, Contigo Hacemos Más.


Dr. Salvador Varilla Hernández
Director de Salud Municipal

ESTE DOCUMENTO DEBE DE ESTAR EN EL ESTABLECIMIENTO EN UN LUGAR VISIBLE.

C. c. p. Expediente JMPA/DMS

Recibi original
Silvia Maria Cen Rojas
Silvia Cen R.
viernes 21 de febrero 2020